

GUIA APC

INSTITUCIONES

Profesionales Miembros de las Instituciones
Revisoras

Octubre - 2014

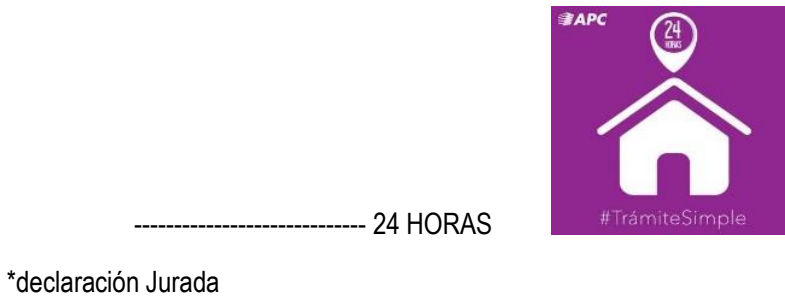


INDICE

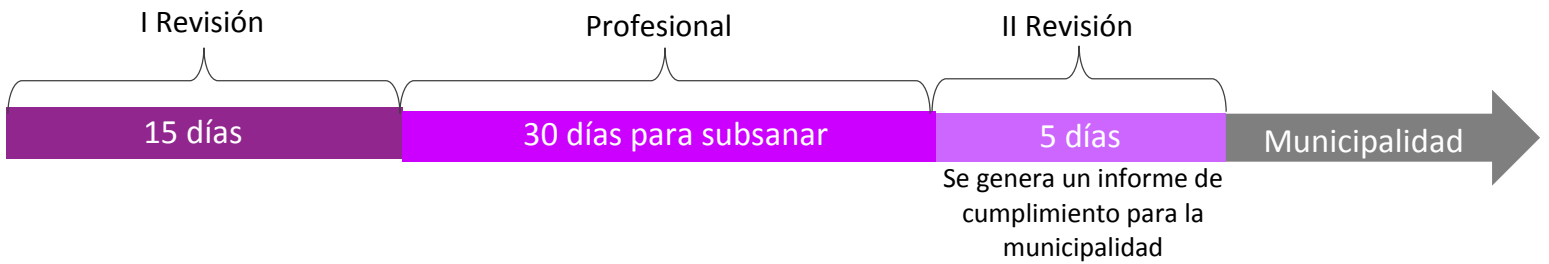
1. TIEMPOS DE REVISION POR CATEGORIA DE PROYECTOS.....	3
INSTRUCCIONES PARA REVISION DE PROYECTOS DE INSTITUCIÓN A TRAVES DEL APC.....	5
2. INGRESO AL SISTEMA APC.....	5
3. BUSQUEDA DE PROYECTOS.....	6
4. REVISIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA.....	9
5. REVISIÓN DE PROYECTOS DE PRIMER INGRESO.....	13
5.1. BLOQUEAR EL PROYECTO PARA REVISIÓN.....	13
5.2. CONSULTA DE PAGOS INSTITUCIONALES.....	14
5.3. VISUALIZACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTALES DEL PROYECTO.....	15
5.4. VISUALIZAR LAS LISTAS DE REVISIÓN TÉCNICAS Y EMITIR OBSERVACIONES.....	16
5.5. VISUALIZACIÓN DE LOS PLANOS.....	19
5.6. ADJUNTAR DOCUMENTOS ACLARATORIOS.....	23
5.7. GUARDAR Y ENVIAR OBSERVACIONES.....	24
6. REVISION DE PROYECTOS SEGUNDO INGRESO.....	26
6.1. INGRESO A REVISION DE PROYECTO.....	26
6.2. VISUALIZACION DE REQUISITOS DOCUMENTALES Y LÁMINAS.....	27
6.3 EMISION DE OBSERVACIONES.....	27
7. REVISION DE PROYECTOS APELADOS.....	30
8. EMITIR IRREGULARIDAD.....	32

1. TIEMPOS DE REVISION POR CATEGORIA DE PROYECTOS.

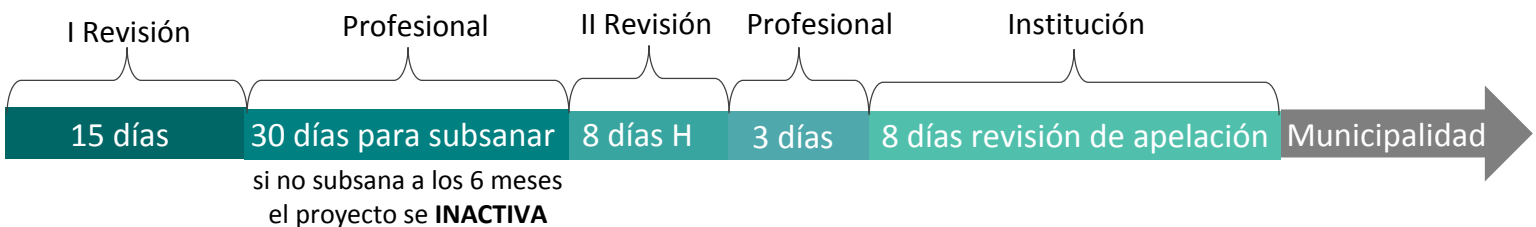
- **VIVIENDA UNIFAMILIAR:**



- **APARTAMENTOS O MULTIFAMILIAR:**



- **URBANIZACIONES Y CONDOMINIOS:**

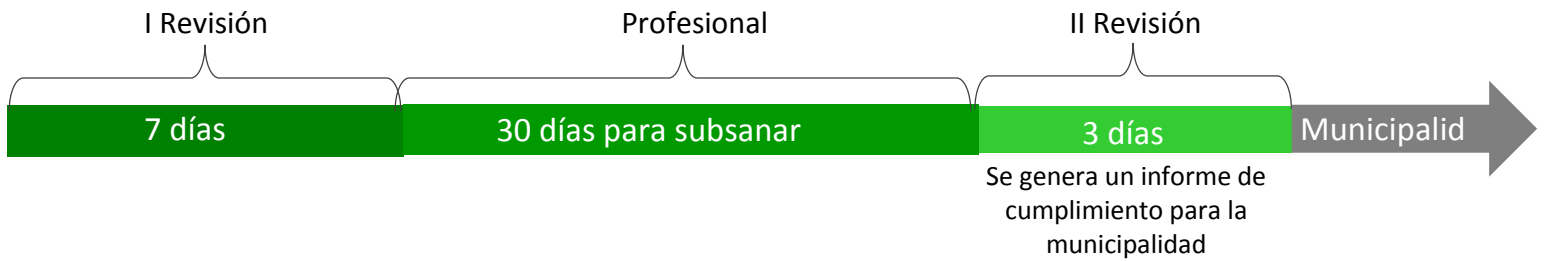


GUIA APC

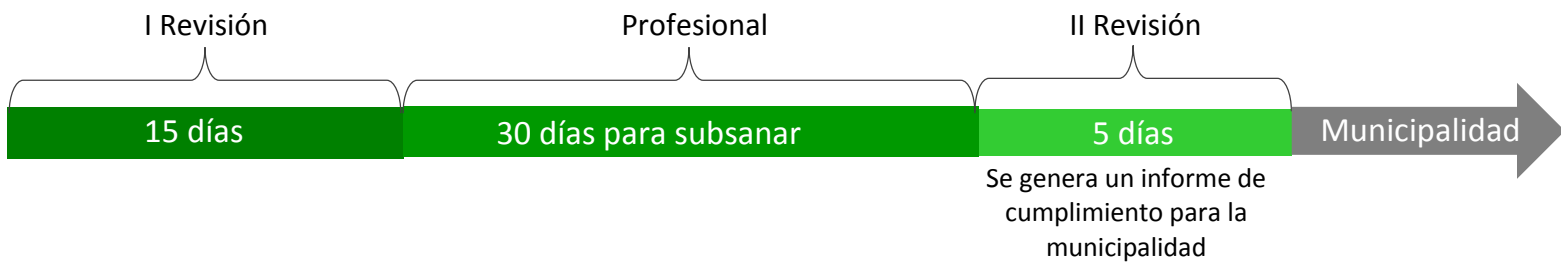
INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

- **OTRAS EDIFICACIONES:**
- **LOCALES COMERCIALES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS:**



- **TODOS LOS DEMAS USOS:**



INSTRUCCIONES PARA REVISION DE PROYECTOS DE INSTITUCIÓN A TRAVES DEL APC.

2. INGRESO AL SISTEMA APC

A cada funcionario de institución que debe revisar los proyectos por APC, el CFIA le otorga un usuario y una clave personal, la cual debe ser cambiada al ingresar por seguridad. Para ingresar al sistema APC el funcionario puede acceder a través de la página principal del CFIA en el link del APC o digitando la siguiente barra de herramientas del navegador: https://apc.cfia.or.cr/APC/webF_Login.aspx

Quiénes somos
Trámites y servicios
Oficina virtual
Actividades
Noticias
Contáctenos

APC
Administrador de proyectos de construcción

DOCUMENTOS
Leyes y Reglamentos del CFIA
Informes Especiales
Código Sísmico
Lista de Precios
Estadísticas de la construcción
Formularios
Guía de tramitación de planos
Prueba de Infiltración
Resumen de Gacetas
Bitácora: Boletín Mensual
Archivo CFIAMAIL
Precio Hora Profesional

CFIA BLOG: PLANOS DE DISCUSION
NOTICIAS
14 ABR: CFIA ofrece guía para remodelación y ampliación de viviendas
03 MAR: Productos eléctricos requieren mayor seguridad y eficiencia

TRÁMITE FÍSICO DE CONSTRUCCIÓN
CONSULTA DE TRÁMITES
APT Administrador de proyectos de topografía

CENTRO DE CAPACITACIÓN UXARRACI
Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros
CRC Centro de Resolución de Conflictos
CFIA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA

CORREO ELECTRÓNICO
usuario @cfia.or.cr
conectarse

TRÁMITES DE CONSTRUCCIÓN
REVISTA DIGITAL
AGENDA
Concierto con José Mata
14 de mayo de 2010.
Auditorio CFIA
Curso de arbitraje en el CRC
Fecha de inicio: 25 de mayo
Aula Capacitación, CFIA
5 pm
Boleta Inscripción

BUSCADOR
COLEGIOS MIEMBROS
CIC Colegio de Ingenieros de Costa Rica
CIC Colegio de Arquitectos de Costa Rica
CIC Colegio de Ingenieros Topógrafos de Costa Rica

http://infoapc.cfia.or.cr/ APC - INICIO apc.cfia.or.cr

Google Buscar Compartir Más

Drivers & Downloads Dell... Galería de Web Slice Sitios sugeridos Aprender los colores > au... Colegio Federado de Inge... Entrar en Yahoo! webF_Login

APC
ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

INICIO DECRETO TUTORIALES TRÁMITE MUNICIPAL ANTECEDENTES TEMPOS CONTACTENOS

URBANIZACIONES & CONDOMINIOS

URBANIZACIONES Y CONDOMINIOS
1. PLANIFICACIÓN 2. ESTUDIO DE VIABILIDAD 3. ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL 4. ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL Y AMBIENTAL 5. ESTUDIO DE IMPACTO VISUAL Y PATRIMONIAL 6. ESTUDIO DE IMPACTO ACÚSTICO 7. ESTUDIO DE IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE 8. ESTUDIO DE IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE 9. ESTUDIO DE IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE 10. ESTUDIO DE IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

¿Qué necesito para Ingresar mi trámite?

1. Firmar digital o cara de mano. Puede realizarlo en línea en cualquier oficina del CFIA. Ver detalle de ubicaciones aquí: <http://cfia.or.cr/ubicaciones>
2. Tener el nombre completo, título de identidad y número electrónico.
3. Requirir los documentos de acuerdo al tipo de proyecto. Para mayor información: <http://www.informacionapc.cfia.or.cr/>
4. Adquirir bitácora en cualquier oficina del CFIA. Ver detalle de ubicaciones aquí: <http://cfia.or.cr/ubicaciones>
5. Planos en formato PDF, comprimidos en un solo archivo ZIP.

INGRESAR AL APC

Para ingresar al sistema APC, el funcionario escribe su usuario y la clave y selecciona “entrar”.



APC ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

Por favor ingrese sus datos para acceder al sistema

Su sesión ha sido cerrada exitosamente

Id. Usuario: minsalud

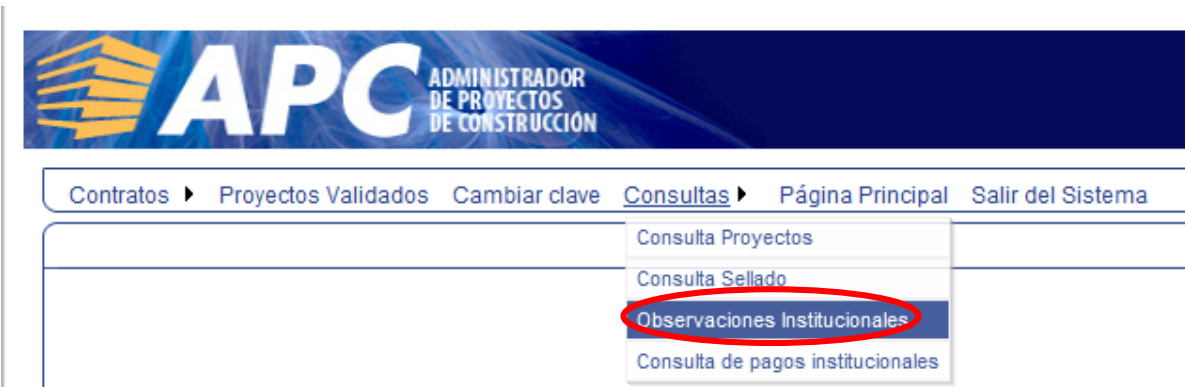
Clave: ●●●●●●

Entrar Autenticación Digital

Ayuda con Firma Digital

3. BUSQUEDA DE PROYECTOS

El usuario de la institución debe ingresar a la opción “Consultas”, “Observaciones Institucionales”





APC ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN



Contratos ▶ Proyectos Validados Cambiar clave Consultas ▶ Página Principal Salir del Sistema

- Consulta Proyectos
- Consulta Sellado
- Observaciones Institucionales
- Consulta de pagos institucionales

Se mostrará una pantalla de búsqueda de proyectos, con filtros para realizar la búsqueda. Por ejemplo puede buscar el proyecto filtrando por provincia, cantón y distrito. Puede buscar también por rango de fechas en que entró a trámite ante su institución o por el **detalle del estado** los filtra por “sin observaciones institucionales”, “observaciones sin subsanar” o “observaciones subsanadas”.

Consulta de Proyectos para Observaciones Institucionales

Fecha Inicial de Ingreso a Institución :  

Fecha Final de Ingreso a Institución :  

Tipo Contrato :

Provincia :

Descripción :

Código CFIA :

Proyectos no revisados
 Proyectos con Irregularidades
 Proyectos con fecha de Inicio

Cantón :

Detalle del estado :


Distrito :

Si desconoce el código del proyecto, solamente selecciona el botón de “buscar” y aparecerá un listado de proyectos en revisión de determinada institución.

En cada proyecto el sistema muestra la información de los códigos, descripción, la fecha de pago, el detalle de estado, empresa e institución.

Para desplegar el listado de los proyectos pendientes de revisión debe seleccionar con primero con un check la opción de “proyectos no revisados”.

Consulta de Proyectos para Observaciones Institucionales

Fecha Inicial de Ingreso a Institución :  

Fecha Final de Ingreso a Institución :  

Tipo Contrato :

Provincia :

Descripción :

Código CFIA :

Proyecto no revisado
 Proyecto con Irregularidades
 Proyecto con fecha de Inicio

Cantón :

Detalle del estado :

Distrito :

Proyectos no revisados

En el listado de proyectos que aparecen el funcionario tendrá la opción para proyectos nuevos de:

- Revisar el contrato en “ver contrato”
- Emitir observaciones en “ver”
- Visualizar las observaciones emitidas en “imprimir”
- Utilizar la herramienta de “Irregularidades”.

Además se desplegará la información de los proyectos según el orden correspondiente, Proyectos de Primer Ingreso, Proyectos de Segundo Ingreso, Proyectos Apelados y Proyectos Revisados

Consulta de Proyectos para Observaciones Institucionales

Fecha Inicial de Ingreso a Institución : Descripción: Detalle del estado :

Fecha Final de Ingreso a Institución : Código CFIA:

Tipo Contrato: Proyectos no revisados
 Proyectos con Irregularidades
 Proyectos con fecha de Inicio

Provincia : Cantón : Distrito :

Proyectos de Primer Ingreso

Proyectos de Segundo Ingreso

Proyectos Apelados

Proyectos Revisados

Para proyectos de Primer Ingreso y que aún no han sido revisados, la columna de **Detalle del Estado** indicará que el proyecto está “en revisión por, o rechazado por, o aprobado por la institución” y mostrará la cantidad de días que aún tiene pendientes, siendo que los días según el DE #38441 son días hábiles.

Proyectos de Primer Ingreso

Código CFIA	Código APC	Descripción	Área Tasada	Fecha de Pago	Detalle Estado	Institución	Inicio de Obra	Visualizar	Imprimir	Observaciones	Irregularidades
622334	114073	CONDOMINIO RESIDENCIAL HORIZONTAL VERTICAL LOS TULIPANES	6612	09/30/2014 12:00:00 AM	Rechazado por: Bomberos, en revisión por: Acueductos y Alcantarillados, INVU, Ministerio de Salud (24 días pendientes)	Acueductos y Alcantarillados		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
657868	151370	CONDOMINIO HORIZONTAL RESIDENCIAL	478	10/01/2014 12:00:00 AM	Aprobado por: Bomberos, en revisión por: Acueductos y Alcantarillados, INVU, Ministerio de Salud (25 días pendientes)	Acueductos y Alcantarillados		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
658894	153443	Condominio Horizontal Vertical Residencial Rincón de Los Reyes	2720	10/03/2014 12:00:00 AM	En revisión por: Acueductos y Alcantarillados, INVU, Ministerio de Salud, Bomberos (15 días pendientes)	Acueductos y Alcantarillados		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
659281	153767	EXTENSION DE RAMAL DE ACUEDUCTO PARA 5 LOTES DE SERVIDUMBRE	68	10/03/2014 12:00:00 AM	En revisión de Instituciones (15 días pendientes)	Acueductos y Alcantarillados		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver

Cuando otro funcionario de la misma institución está revisando un proyecto tiene la opción de bloquear el proyecto para informar a los demás compañeros de oficina que él está a cargo del proyecto particular. Cuando sucede eso aparecerá en la columna de “observaciones” el detalle de “bloqueado por...”

Empresa	Institución	Visualizar	Imprimir	Observaciones
3-101-099638	Acueductos y Alcantarillados	Ver Contrato	Imprimir	
05349	Acueductos y Alcantarillados	Ver Contrato	Imprimir	Bloqueado por : rmelendez

4. REVISIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORIA.

El funcionario de la institución podrá revisar el contrato presionando el texto "Ver Contrato".

Código CFIA	Código APC	Descripción	Fecha de Pago	Detalle Estado	Empresa	Institución	Visualizar	Imprimir	Observaciones
555037	70619	Condominio Horizontal Residencial San Telmo	11/8/2011 12:00:00 AM	Observaciones subsanadas	00160	INVU	Ver Contrato	Imprimir	Ver

A continuación la institución podrá revisar el contrato que el profesional haya ingresado.

Contrato de Servicios Profesionales para Consultoría

Código APC : 49694 Código CFIA :

Entre nosotros

<input type="text" value="Jose Valverde Camacho"/>	<input type="text" value="01123215465"/>	<input type="text" value="pruebas@pruebas.com"/>
Propietario	No. de Cédula	Correo Propietario
Y PRUEBA 9 PRUEBA 9 PRUEBA 9	<input type="text" value="017775563"/>	<input type="text" value="IC-30024"/>
Consultor o empresa	No. de Cédula	No. de Registro

en lo sucesivo el CONSULTOR (A), hemos convenido celebrar un contrato de servicios profesionales, que se regirá de conformidad con lo establecido en las siguientes cláusulas:

1.- Legislación aplicable:

Este contrato se regirá por lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos; artículos 55 y 64 de su Reglamento Interior General (Decreto Ejecutivo Nº 3414-T); así como lo establecido en el Reglamento para el Trámite de Revisión de Planos para la Construcción (Decreto Ejecutivo Nº 36650-MP-MIVAH-S-MEIC), Reglamento para la contratación de servicios de consultoría en ingeniería y arquitectura, el Arancel de Servicios Profesionales de Consultoría para Edificaciones (Decreto Ejecutivo Nº 18635-MOPT) y el Reglamento Especial del Administrador de Proyectos de Construcción (APC).

2.- Objeto del Contrato:

El objeto de este contrato es la prestación de los servicios de consultoría indicados en la tabla que presenta a continuación: Vivienda-VVENDA

Y para la ejecución de un proyecto de:

Ubicado en la provincia de cantón distrito

Dirección exacta

Coordenadas Geográficas

Norte : Este :

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

3.- El valor estimado preliminar de las obras es de Dólares para los fines de la estimación preliminar de los honorarios profesionales.

plano Catastro: Provincia Consecutivo Año

Medida de la Obra Metros Cuadrados Área Lote m²

Empresa: Área de responsabilidad: Tipo de obra del proyecto:

Fase	Servicios	Tarifa Mínima	Tarifa Contratada
(1) Planos y Documentos	Estudios Preliminares	0.30%	<input type="text" value="0.5"/> %
	Anteproyecto	1.00% ó 1.50%	<input type="text" value="1"/> %
	Planos de Construcción y Especificaciones Técnicas	4.00%	<input type="text" value="4"/> %
	Presupuesto	0.50% Global ó 1.00% Detallado	<input type="text" value="0.5"/> %
	Licitación y Adjudicación	0.50%	<input type="text" value="0.5"/> %
(2) Control y Ejecución	Inspección	3.00%	<input type="text" value="3"/> %
	Dirección Técnica	5.00%	<input type="text" value="5"/> %
	Administración	12.00%	<input type="text" value="12"/> %
(3) Otros Servicios	Proyecto de Levantamiento	Indicar Porcentaje	<input type="text" value="0.00"/> %
	Inscripción De Responsabilidad Profesional	No Aplica	<input type="checkbox"/>
	Proyecto con Tarifa Repetitiva Según Fórmula de Aranceles	Cantidad de construcciones <input type="text" value="0"/>	<input type="checkbox"/>
	Proyecto Con Planos Tipo	No Aplica	<input type="checkbox"/>
Total Contratado			<input type="text" value="0"/> %

Tpo de Bitácora que desea: Tipo Bitácora Número de Serie

4.- De los honorarios:

Los honorarios serán determinados conforme lo establecido en el Arancel de Servicios Profesionales de consultoría para Edificaciones, indicado en la cláusula segunda de este contrato, de la siguiente forma:

4.1.- Honorarios provisionales: En atención al presupuesto inicial de la obra, los honorarios estimados por las obras contratadas serán de: Dólares que serán cancelados de la siguiente manera:

a Adelanto contra firma del contrato: Dólares

b Pagos parciales (semanales, quincenales, mensuales u otras formas de pago):

4.2.- Honorarios definitivos:

En caso que el presupuesto de la obra se modifique durante la construcción, el monto definitivo de los honorarios se calculará conforme lo dispuesto en el Reglamento para la Contratación de servicios de consultoría en ingeniería y arquitectura y el Arancel de Servicios Profesionales de Consultoría para Edificaciones, ya indicados, sin que en ningún momento sea inferior a los honorarios mínimos estimados, e indicados en el punto 4.1 de este contrato.

4.3.- De la no cancelación de honorarios:

En el caso que al consultor(a) no se le cancelen sus honorarios profesionales conforme a lo establecido en la cláusula anterior, deberá informarlo por escrito al Departamento de Responsabilidad Profesional del CFIA.

5.- De las obligaciones de las partes:

5.1.- Del consultor(a):

El consultor(a) se compromete ante su cliente a cumplir con las siguientes obligaciones:

a.- Entregar los servicios contratados en un plazo de No obstante, el consultor(a) podrá exceder este plazo si el cliente le solicita servicios adicionales, no establecidas en la contratación original, o cuando el atraso se deba a causas de "fuerza mayor" o "caso fortuito".

b.- Informar, por medio de la plataforma digital del CFIA, al Departamento de Responsabilidad Profesional, la fecha de inicio de las obras a su cargo. Si por alguna razón no se pudiera acceder dicha plataforma, se podrá comunicar por cualquier otro medio (fax, carta, telegrama, etc.)

c.- Cuando se trate del desarrollo de obras constructivas, el profesional debe comunicar, por escrito, el inicio de la obra a cada uno de los profesionales involucrados. De no ser así, este profesional asumirá la responsabilidad total de cualquier situación anómala que se presentare durante la construcción y después de la finalización de la obra.

Nota: El incumplimiento de lo establecido en los puntos b) y c) de lo dispuesto en este acápite, dará lugar para que el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos sancione al consultor(a) por violación al Código de Ética.

5.2.- Del cliente:

a.- Cancelar en la forma establecida en este contrato los honorarios del consultor(a).

b.- Informar por escrito al consultor(a) el inicio de las obras.

6.- De las controversias:

Todas las controversias o diferendos que se deriven de la interpretación o ejecución del presente contrato, se resolverán en el Centro de Resolución de Conflictos del Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica, mediante conciliación, o por medio del Comité de solución de controversias, o arbitraje, de equidad , de derecho (*) de conformidad con el Reglamento Interno del CRC, a cuyas normas las partes se someten en este acto, salvo que renuncien en forma expresa a esta cláusula en documento posterior.

La validez de la cláusula arbitral contenida en el presente Contrato de Consultoría, queda sujeta a que el contrato se imprima y sea debidamente firmado por el Cliente y el Profesional; todo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley de Resolución Alterna de Conflictos y Promoción de la Paz Social.

(*) Debe indicarse "de equidad" o "de derecho". Si no lo indica, de acuerdo con la Ley 7727, se presume de derecho.

8.- De las obligaciones especiales:

Nosotros, _____ (profesionales encargados de las distintas áreas de especialidad, y, el propietario del proyecto) nos obligamos y comprometemos ante el Ministerio de Salud, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica, el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos y la Municipalidad de LEÓN CORTES, a cumplir con los requisitos establecidos en el sitio oficial "www.tramitesconstrucción.go.cr", para el tipo de proyecto indicado en la cláusula 2 de este contrato.

9.- De la protocolización del contrato

Quedan autorizadas ambas partes para protocolizar ante Notario público del presente contrato, y así consignarle razón de fecha cierta notarial, si es de su interés, sin que sea necesaria la presencia de la otra parte.

En fe de lo anterior, firmamos en la ciudad de SAN JOSE, cantón LEÓN CORTES, distrito SAN PABLO el día 11/1/0001

[Ver Responsabilidades](#) [Regresar](#)

Para pasar a la segunda página del contrato, debe seleccionar "Ver Responsabilidades". Se verifica que los responsables estén correctos y para avanzar, presionar sobre el botón de "Ver requisitos documentales"

APC ADMINISTRADOR DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

Administración ▶ Tasación ▶ Cambiar clave Consultas ▶ Página Principal Salir del Sistema

Usuario : Alejandra Chaves Guevara

Formulario de Responsabilidad Profesional Responsables SubObras Rechazar

Contrato de Servicios Profesionales para Consultoría

Código APC : 49694 Código CFIA :

7.- Del registro de la responsabilidad profesional:

El suscrito consultor(a) declaro que los profesionales aquí indicados serán los responsables de las áreas correspondientes a:

Todos los consultores indicados anteriormente, declaramos que, al validar este contrato, somos conocedores de nuestras responsabilidades y obligaciones contenidas en él, y el fórmula de registro de responsabilidad profesional.

[Ver Requisitos Documentales](#) [Regresar](#)

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

En la tercera página del contrato se puede revisar que los requisitos documentales corresponden al proyecto seleccionado. Para poder descargar los requisitos, se debe presionar sobre el texto que indica

Contrato de Servicios Profesionales para Consultoría

		Código APC : Código CFIA : Sin Asignar
Institución	Requisito	Descargar
Ministerio de Salud	Plano catastrado de la propiedad.	Descargar
Ministerio de Salud	Memoria de cálculo en caso de ventilación artificial.	Descargar

1

[Ver Archivos de proyecto](#) [Regresar](#)

A continuación el sitio del APC le preguntará si se desea abrir el archivo o guardarlo. Al darle abrir le debe aparecer el archivo descargado.

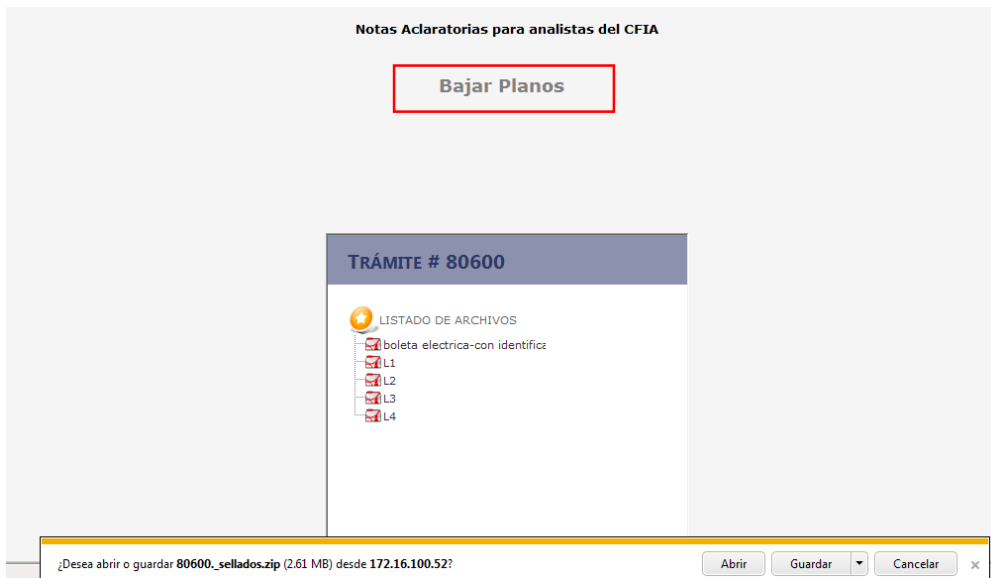
¿Desea abrir o guardar 10212_CarreteraNacional.txt (17 bytes) desde localhost? [Abrir](#) Guardar Cancelar ×

10212_CarreteraNacional.txt: Bloc de notas

Archivo Edición Formato Ver Ayuda

Carretera Nacional

Para pasar a la cuarta página del contrato debe seleccionar la opción “ver archivos de proyecto”. Desde aquí se pueden descargar los planos tramitados en el link de “bajar planos”



5. REVISIÓN DE PROYECTOS DE PRIMER INGRESO

Para revisar el proyecto el funcionario debe seleccionar la opción de “ver” en la columna de **Observaciones**.

Descripción	Fecha de Ingreso	Empresa	Afiliado	Visualizar	Imprimir	Observaciones
Proyecto de vivienda	8/16/2011 9:26:37 AM	0177775563	1C-30024	Ver Contrato	Imprimir	Ver

En esta pantalla el funcionario podrá realizar varias tareas:

- Bloquear el proyecto para revisión
- Visualizar los requisitos documentales del proyecto
- Visualizar las listas de revisión técnicas y emitir observaciones
- Descargar los planos y utilizar el visor pdf.
- Adjuntar documentos aclaratorios.
- Guardar y enviar observaciones

5.1. BLOQUEAR EL PROYECTO PARA REVISIÓN

Al entrar a revisar un proyecto se visualiza el código CFIA y dato de la clasificación del proyecto (pueden ser proyectos mixtos). Además aparecerá cualquier nota aclaratoria que el profesional haya descrito en el contrato para los funcionarios institucionales que revisan el proyecto.

Si el funcionario se le asigna un proyecto para revisión, selecciona con un check la opción de **“bloqueado para revisión”** de manera que solamente él pueda revisar ese proyecto y solamente esta persona podrá desbloquear el proyecto quitándole el check.

Lista de Observaciones Institucionales (Requisitos Técnicos)

Estado: Sin Enviar Código CFIA: 587638

Tipo de Contrato : Oficinas y locales comerciales

Bloqueado para revisión

Notas aclaratorias para funcionarios institucionales

Ampliación del Proyecto OC-568760; se verifica que la planta arquitectónica cumpla las disposiciones de la Ley 7600

Si otro funcionario intenta revisar ese proyecto, le aparecerá que está bloqueado por otra persona.

Empresa	Institución	Visualizar	Imprimir	Observaciones
3-101-099638	Acueductos y Alcantarillados	Ver Contrato	Imprimir	
05349	Acueductos y Alcantarillados	Ver Contrato	Imprimir	Bloqueado por : rmelendez

5.2 CONSULTA DE PAGOS INSTITUCIONALES

Para consultar los montos que han sido cancelados en un proyecto para una institución, se debe ingresar a la opción: Consultas \ Pagos de pagos institucionales.

Contratos ▶ Proyectos Validados Cambiar clave Consultas ▶ Página Principal Salir del Sistema

- Consulta Proyectos
- Consulta Sellado
- Observaciones Institucionales
- Consulta de pagos institucionales

al sistema de A

Seguidamente el sistema desplegará una pantalla en donde se puede consultar por fecha específica o código CFIA. A continuación se presiona sobre el botón de “buscar” y se desplegarán los montos correspondientes a cada institución y un total en la parte inferior de la misma pantalla. En el listado se mostrará el número de teléfono y correo del profesional por si la institución requiere contactar al responsable del proyecto.

Contratos ▶ Proyectos Validados Cambiar clave Consultas ▶ Página Principal Salir del Sistema

Usuario : a

Consulta de Pagos

Fecha Inicial de Ingreso:  Código CFIA:

Fecha Final de Ingreso: 

Lista de Proyectos y sus respectivo montos

Codigo CFIA	Descripción	Unidad de Medida	Monto INVU	Monto AyA	Monto Min. Salud	Monto Bomberos	Monto Cor
551493	APARTAMENTOS-ESTUDIO DANTE	Metros Cuadrados	0.00	1,294.15	0.00	15,000.00	0
552150	CONJUNTO RESIDENCIAL DE INTERES SOCIAL TURRUBARES	Metros Cuadrados	172,849.50	0.00	0.00	90,000.00	0

5.3. VISUALIZACIÓN DE REQUISITOS DOCUMENTALES DEL PROYECTO

La pantalla de revisión de las instituciones se divide en una sección para pronunciarse sobre los requisitos documentales y otra sección para pronunciarse sobre observaciones en láminas.

Ministerio de Salud	Plano catastrado de la propiedad. Se indica el amarre vial	Descargar		} Observaciones de requisitos
Ministerio de Salud	Uso del suelo debe indicar si el uso es conforme o no. Y en caso de estar vigente un plan regulador, el mismo documento de uso de suelo deberá indicar la zona donde se ubica la propiedad y la normativa como área mínima, frente mínimo, cobertura, retiros, altura ,densidad y cualquier otra normativa que deba aplicarse, Debe indicar el # de plano catastrado y la vigencia del mismo.	Descargar		
Ministerio de Salud	Alineamiento de carretera nacional o de proyectos viales del MOPT y de calles de la Municipalidad respectiva. Para los casos de accesos restringidos presentar diseño de interconexión entre calles y vías de acceso restringido aprobado por el MOPT			
Ministerio de Salud	Alineamiento del ferrocarril por parte de la Dirección de Ferrocarriles del MOPT, en caso de que la propiedad colinde con una línea de tren			
Ministerio de Salud	Alineamiento respecto a líneas de alta tensión ICE			

1

Láminas a revisar: asdasd

Lista de Observaciones Clasificadas

Observación	Comentario
Lista de Revisión Min. Salud - Vivienda unifamiliar	} Observaciones técnicas de láminas
Lista de Revisión Min. Salud - Urbanización y conj. habitacionales	
Lista de Revisión Min. Salud - Condominos	
Lista de Revisión Min. Salud - Multifamiliar	
Lista de Revisión Min. Salud - Sitios de alimentación pública	
Lista de Revisión Min. Salud - Oficinas y locales comerciales	
Lista de Revisión Min. Salud - Sistema de tratamiento habitacional	
Lista de Revisión Min. Salud - Sistema de tratamiento (otros usos)	
Lista de Revisión Min. Salud - Edificios para educación	

En la parte superior de la pantalla aparece la lista de requisitos documentales que el profesional adjuntó en el contrato. Si el profesional adjuntó el documento, en pantalla se habilitará la opción de “descargar”. Para visualizar el documento debe seleccionar la opción de “descargar”.

Si hay alguna observación que el funcionario desee realizar sobre dicho documento, puede anotarlo en la columna de “observaciones”

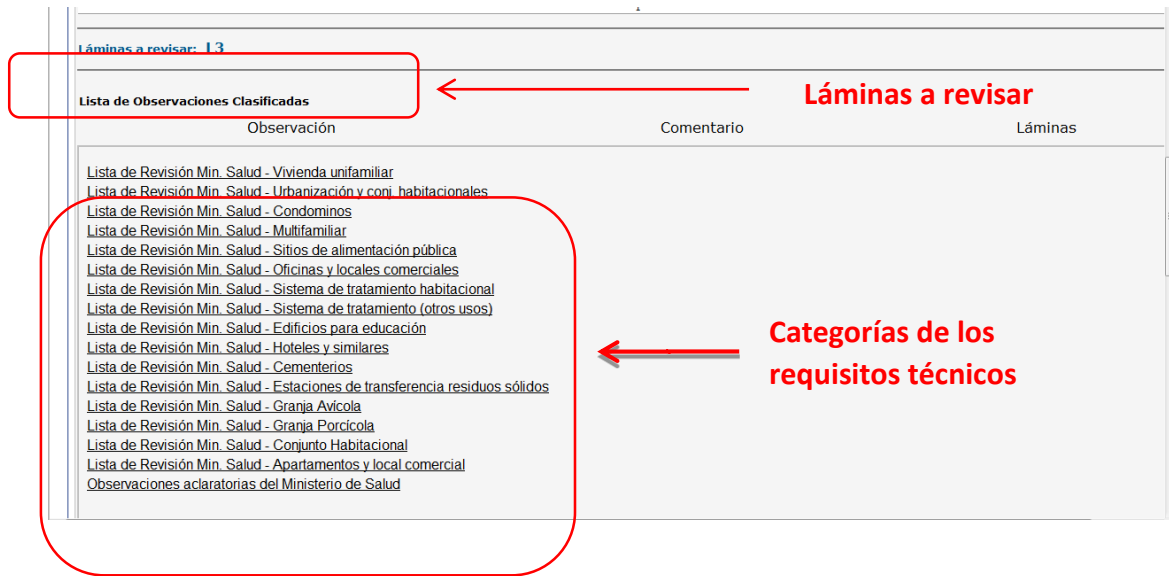
Institución	Requisito	Descargar	Observaciones
Acueductos y Alcantarillados	Autorización del desfogue pluvial a cuerpos de agua de dominio público ó sistemas pluviales existentes, otorgado por la Municipalidad correspondiente; o el MOPT, cuando la aguas son desfogadas a cunetas de alguna carretera nacional. En caso de que el desfogue pluvial requiera pasar por propiedades vecinas para llegar al cuerpo de agua de dominio público, se presentará el visto bueno del o los colindantes, autenticado por un Notario Público, para el caso de que se establezca una servidumbre pluvial hasta un cauce de dominio público. (INVU / AyA)	Descargar	
Acueductos y Alcantarillados	Disponibilidad de agua o constancia de capacidad hídrica de AyA o de la institución encargada de dar el servicio de agua potable incluyendo asadas (AyA/ INVU) o para el caso de pozos constancia de capacidad hídrica (cantidad y calidad de agua) otorgada por el Departamento de Aguas del MINAET / concesion existente (AyA / INVU)	Descargar	

Si no hay observaciones, no se debe colocar **NINGÚN TEXTO** en la columna “observaciones”. Por ejemplo, no se debe escribir “cumple con requisitos”, “ok” o “sin observaciones”, puesto que cualquier texto que se escriba, el sistema lo interpretará que como un punto a corregir y generará problemas en el trámite para el profesional.

NOTA: Si se requiere hacer una observación general sobre algún requisito documental que no está en la lista, debe hacerse en la columna de observaciones en la parte de requisitos documentales.

5.4. VISUALIZAR LAS LISTAS DE REVISIÓN TÉCNICAS Y EMITIR OBSERVACIONES

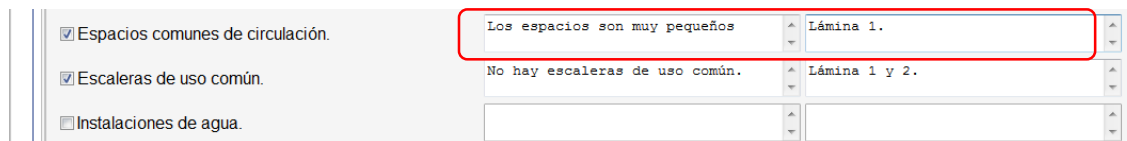
Seguidamente el sistema mostrará una pantalla con las listas de revisión separadas por categorías. El funcionario deberá escoger las listas que corresponde para revisar el tipo de proyecto en trámite. Además en esta pantalla aparecerá el dato que el profesional indicó como guía de las láminas que debe revisar la institución.



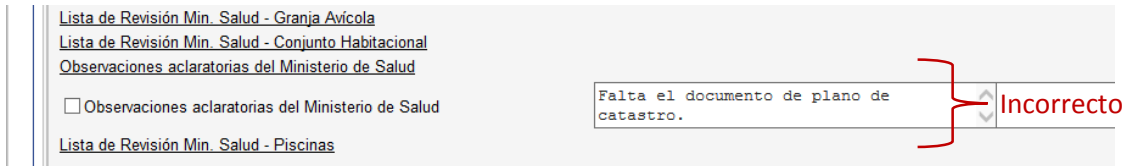
Para desplegar los ítems de cada categoría, se debe presionar sobre el nombre de la categoría que se desea revisar.



Si hay observaciones en algún punto de la lista, el funcionario puede escribir el comentario e indicar la el nombre de lámina de la observación.



Adicionalmente existe un campo para observaciones aclaratorias. Todo lo que se escriba en la parte de "OBSERVACIONES ACLARATORIAS", el sistema lo entenderá que se refiere como una observación en lámina. Por lo tanto, no se deben poner observaciones sobre requisitos documentales en este punto pues esto también generará problemas para que el profesional pueda continuar con el trámite.

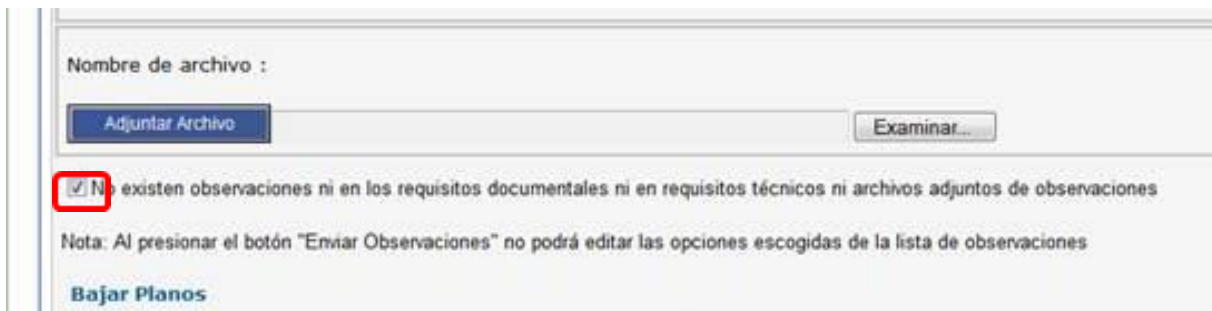


Lista de Revisión Min. Salud - Granja Avícola
Lista de Revisión Min. Salud - Conjunto Habitacional
Observaciones aclaratorias del Ministerio de Salud
 Observaciones aclaratorias del Ministerio de Salud
Lista de Revisión Min. Salud - Piscinas

Falta el documento de plano de catastro. } Incorrecto

Si el proyecto cumple con todos los requisitos, **no se debe seleccionar nada en la lista de revisión y el funcionario únicamente debe marcar al final de la pantalla, un check la opción de "NO EXISTEN OBSERVACIONES NI EN LOS REQUISITOS DOCUMENTALES NI EN REQUISITOS TÉCNICOS NI ARCHIVOS ADJUNTOS CON OBSERVACIONES"**.

Esta opción fue desarrollada precisamente que el funcionario puede indicar que el proyecto no tiene observaciones.



Nombre de archivo :

Adjuntar Archivo Examinar...

No existen observaciones ni en los requisitos documentales ni en requisitos técnicos ni archivos adjuntos de observaciones

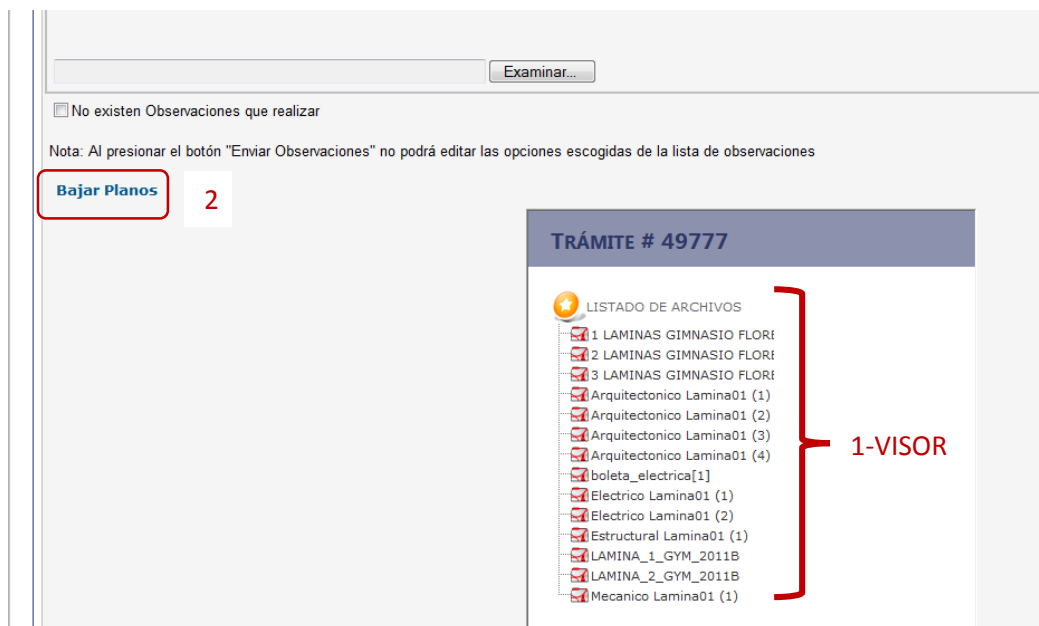
Nota: Al presionar el botón "Enviar Observaciones" no podrá editar las opciones escogidas de la lista de observaciones

Bajar Planos

Es muy importante respetar este punto, porque si se escribe algún texto en el campo de observaciones, el sistema entenderá que el proyecto tiene observaciones que subsanar y el profesional tendrá que subir cambios en el sistema para poder continuar y además obligara al profesional a una segunda revisión. Si suceden casos como este, donde las observaciones escritas no aplican porque el proyecto cumple, el profesional no podrá avanzar en el trámite y requiere llamar al CFIA para solicitar ayuda.

5.5. VISUALIZACIÓN DE LOS PLANOS

Al final de la pantalla donde se emiten observaciones se encuentran las opciones para visualizar las láminas con los planos.



Existen dos formas de visualizar los planos en la computadora:

1-Se puede revisar los planos utilizando el visor incorporado que tiene el sistema APC sin necesidad de descargar las láminas

2-Descargar el .zip completo en la computadora en la opción de "bajar planos".

NOTA: Si en algún momento el funcionario tuviera problemas para visualizar las láminas a través del visor, recomendamos primero intentar desde el link de "bajar planos". Si aun así persiste el problema, debe comunicarse directo con el CFIA al teléfono 2202-3900 Ext 4057 para que se revise el caso y que el funcionario pueda continuar la revisión.

Para visualizar los planos el funcionario debe buscar el un cuadro diciendo el número de trámite y abajo aparecerá el listado de archivos con los planos. Se selecciona el plano que desea ver y a continuación se abrirá el visor mostrando la lámina

GUIA APC

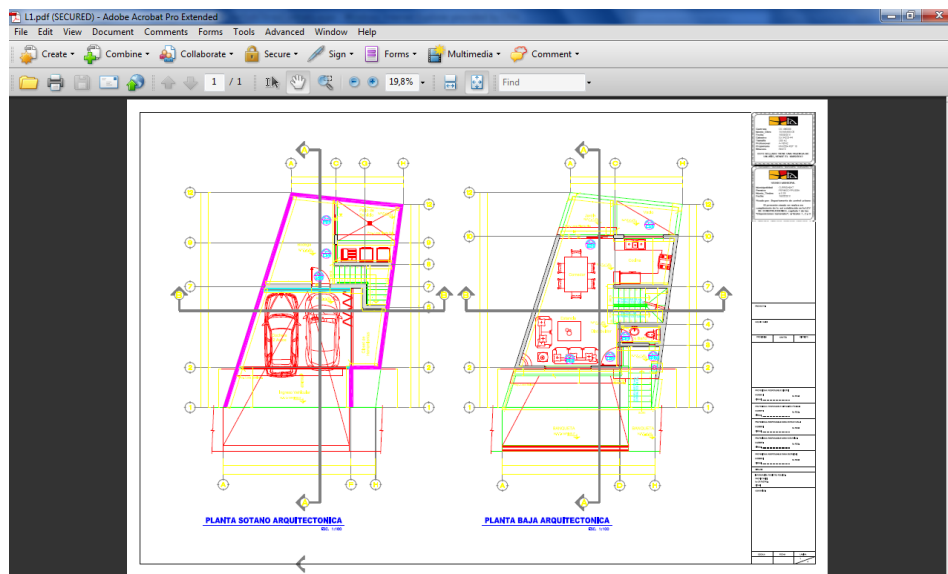
INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras



El CFIA recomienda a los funcionarios descargar el visor **PDF- XChange Viewer**, que se descarga gratis de la página web <http://infoapc.cfia.or.cr/tutoriales.html> o en la siguiente dirección:

<http://www.tracker-software.com/product/pdf-xchange-viewer>

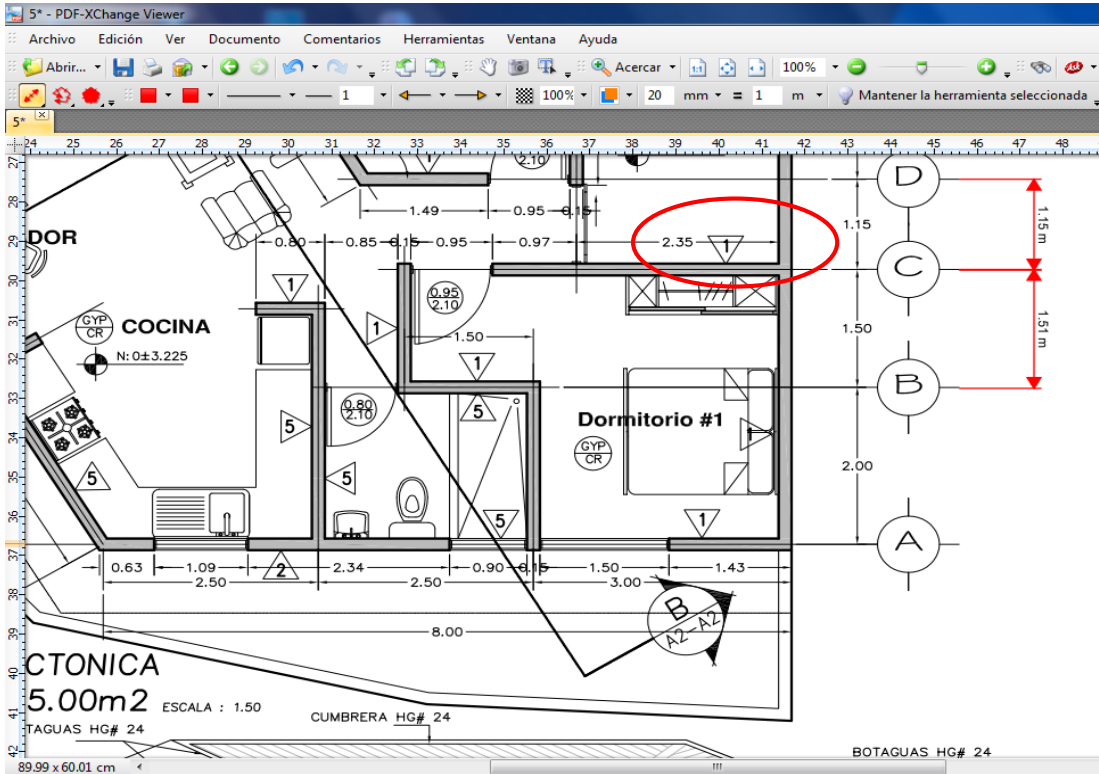


Este visor tiene la ventaja que incorpora una serie de herramientas útiles para medir, hacer comentarios y visualizar. Para activar estas herramientas debe seleccionar el menú de Ver/ Barra de Herramientas y marcar con un check la opción de Propiedades, Comentarios y marcas y Medición.

GUIA APC

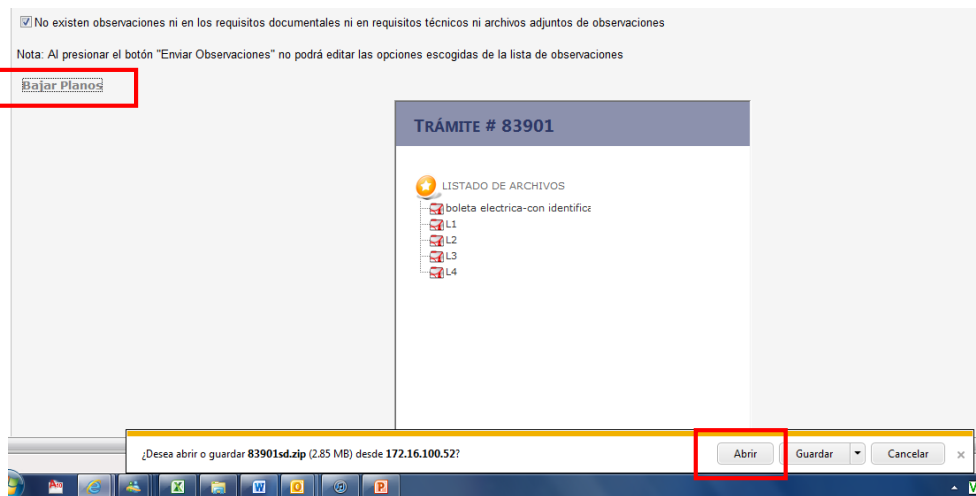
INSTITUCIONES

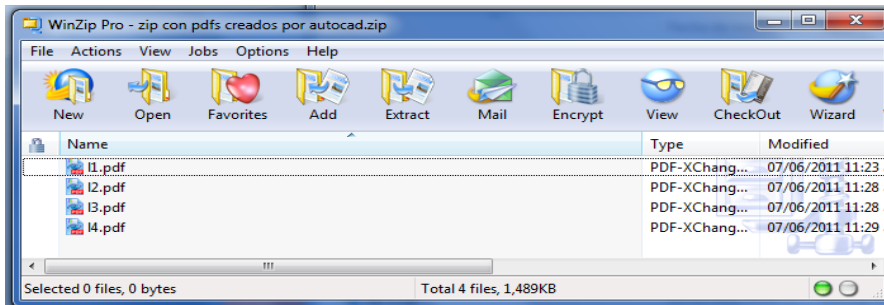
Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras



Cuando se utiliza la herramienta de medición, hay que configurar previamente el factor de escala que trae el plano. Se divide 1000 entre la escala y eso determinará el factor de escala. (1000/50=20). Ejemplo un plano en escala 1:50, se configura como 20 mm equivale a 1 metro.

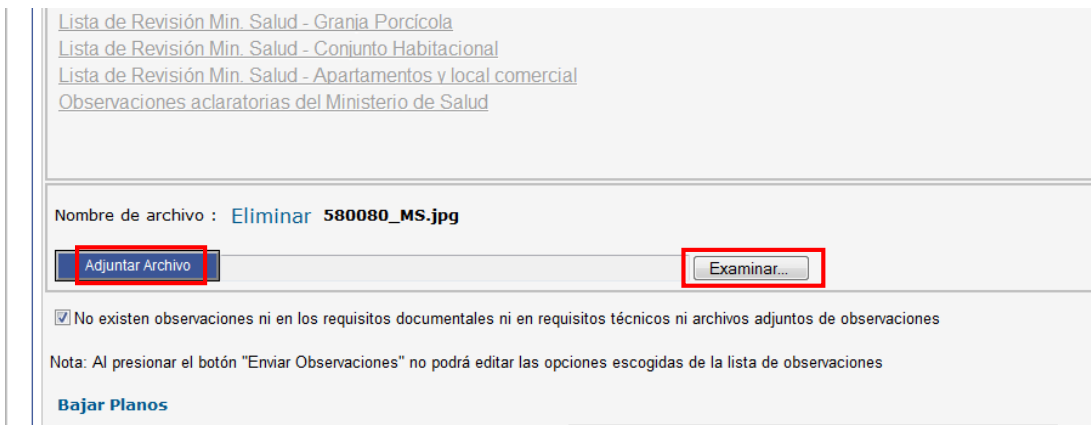
Si lo que desea el funcionario es descargar los planos en su computadora, debe ingresar en la opción de "BAJAR PLANOS", y posteriormente accionar la opción de "Abrir", descargar y extraer el .zip.





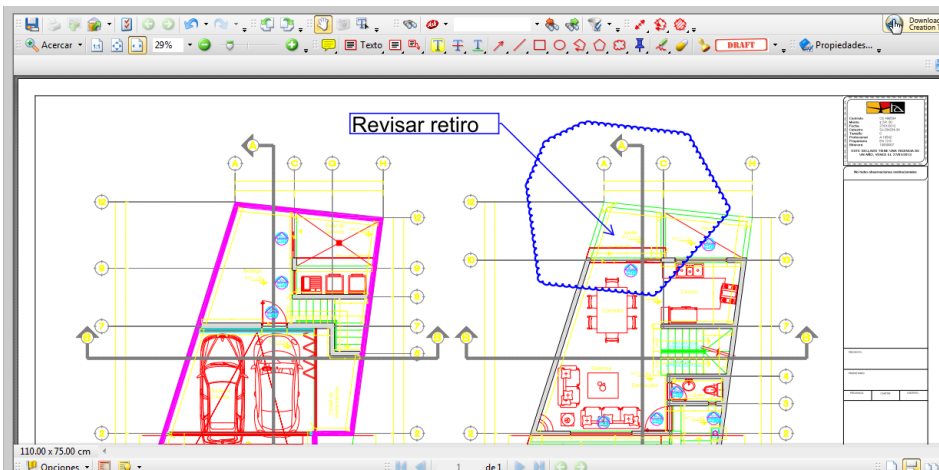
5.6. ADJUNTAR DOCUMENTOS ACLARATORIOS

El funcionario tiene también la opción de adjuntar documentos aclaratorios para el profesional en la herramienta de “examinar” y “adjuntar archivo”. En caso necesario también se puede “eliminar”.



Si por ejemplo, el funcionario quisiera mostrar alguna observación en láminas, puede abrir la lámina de dibujo y marcar con el **visor PDF-xchange** el área al cual se está refiriendo en los planos. Y posteriormente adjuntar ese documento para que el profesional lo visualice.

Cabe recalcar que el sistema permite adjuntar solo un archivo, por lo que si son varias láminas deberá adjuntar en documento en formato .ZIP



Los documentos adjuntos los funcionarios y los profesionales los podrán visualizar en la pantalla de consulta de observaciones institucionales en el link de “DESCARGAR”.

Observaciones en Láminas

Institución	Requisito	Sustento Legal	Observación	Lámina
Ministerio de Salud	Área de dormitorio: principal de 9m2, secundarios de 7.50m2, ancho: 2.50m.		prueba	prueba

1

Archivos Adjuntos por Institución

Institución	Observaciones Aclaratorias	Descargar
Ministerio de Salud		Descargar

1

Revisado por

Institución	Funcionario	Fecha de Revisión
Acueductos y Alcantarillados	Juan Manuel Sánchez Rojas	10/20/2011
INVU	YEE OROZCO AURA	11/15/2011
Bomberos	Rolando Leiva Ulate	10/14/2011

1

Regresar

Exportar a PDF

5.7. GUARDAR Y ENVIAR OBSERVACIONES

Una vez que ha terminado la revisión del proyecto, el funcionario debe seleccionar el botón de “GUARDAR OBSERVACIONES” y luego “ENVIAR OBSERVACIONES”. “Guardar Observaciones” almacena en el sistema APC las observaciones, para ser editadas o enviadas luego. “Enviar Observaciones” enviará las observaciones al profesional y a los interesados del proyecto.

Una vez enviadas las observaciones, ya el funcionario no las podrá editar.

Examinar...

No existen Observaciones que realizar

Nota: Al presionar el botón "Enviar Observaciones" no podrá editar las opciones escogidas de la lista de observaciones

Guardar Observaciones Aprobar Rechazar Regresar No Aplica

1 2 2

En caso de solo "Guardar las Observaciones" el sistema indicara con una alerta en letras rojas que "Las observaciones no fueron enviadas"

Lista de Observaciones Institucionales (Requisitos Técnicos)

Observaciones guardadas (NO han sido enviadas para revisión).

Estado: Sin Enviar Código CFIA: 580925

Tipo de Contrato : Proyectos no clasificados (Revisado por MS y AyA)

Bloqueado para revisión

Notas aclaratorias para funcionarios institucionales

Y una vez enviada las observaciones el sistema indicara que las notificaciones fueron enviadas con éxito. De lo contrario el funcionario sabrá que las observaciones no fueron emitidas.

Lista de Observaciones Institucionales (Requisitos Técnicos)

Notificación de Observaciones enviada con éxito

Enviado Código CFIA: 580925

Tipo de Contrato : Proyectos no clasificados (Revisado por MS y AyA)

Bloqueado para revisión

Notas aclaratorias para funcionarios institucionales

Si el funcionario revisa y considera que el proyecto no es de su competencia puede accionar el botón de "NO Aplica" y éste desaparecerá de la base de proyectos ingresados.

Guardar Observaciones Aprobar Rechazar Regresar No Aplica

6. REVISION DE PROYECTOS SEGUNDO INGRESO

6.1. INGRESO A REVISION DE PROYECTO

Cuando un proyecto ingresa a segunda revisión de la institución correspondiente, se le notificara por medio de correo al funcionario (el correo será el proporcionado al CFIA y registrado en la base de datos del APC). Es importante que dicha información se encuentre actualizada, de igual manera que se notifique al CFIA cuando algún funcionario ya no asume dicha función.

El funcionario ingresa al menú de CONSULTAS – OBSERVACIONES INSTITUCIONALES- y busca el proyecto por los filtros de búsqueda, como la primera revisión.

Consulta de Proyectos para Observaciones Institucionales

Fecha Inicial de Ingreso a Institución :

Fecha Final de Ingreso a Institución :

Tipo Contrato:

Provincia :

Descripción:

Código CFIA:

Proyectos no revisados
 Proyectos con Irregularidades
 Proyectos con fecha de Inicio

Cantón :

Detalle del estado :

Distrito :

Una vez que aparezca el listado de los proyecto en la sección de “Proyectos de Segundo Ingreso” acciona el botón “**ver**” en Observaciones y se le desplegará la información correspondiente para su debida revisión.

Proyectos de Primer Ingreso

Proyectos de Segundo Ingreso

Código CFIA	Código APC	Descripción	Área Tasada	Fecha de Pago	Detalle Estado	Empresa	Afiliado	Institución de Obra	Inicio	Visualizar	Imprimir	Observaciones	Irregularidades
656860	152720	Acabados de los edificios (Hotel y centro de Entretenimiento Jaco)	10062	09/10/2014 12:00:00 AM	Observaciones Subsanadas en 2da Revisión(5 días pendientes)	0106090532	IC-3326	Bomberos		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
657736	153582	CONSTRUCCION DE LOCALES Y APARTAMENTO	550	09/22/2014 12:00:00 AM	Observaciones Subsanadas en 2da Revisión(0 días pendientes)	0111740535	A-23549	Bomberos		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
657324	151563	Local comercial	60	09/18/2014 12:00:00 AM	Observaciones Subsanadas en 2da Revisión(3 días pendientes)	0302840476	IC-5412	Bomberos		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver
657939	151769	Local para Cafetería	62	09/23/2014 12:00:00 AM	Observaciones Subsanadas en 2da Revisión(5 días pendientes)	0204680696	ICO-7816	Bomberos		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver

1

Proyectos Apelados

Proyectos Revisados

6.2. VISUALIZACION DE REQUISITOS DOCUMENTALES Y LÁMINAS

El funcionario podrá revisar lo solicitado en la primera revisión descargando el o los documentos adjuntados en la parte de “Observaciones en Requisitos Documentales”, así como también podrá en el Link de “Bajar Planos” descargar las láminas para revisar.

En caso de que la subsanación sea satisfecha podrá dar click en “Subsanación Satisfecha” para ambas o una de las dos opciones, además deberá accionar el botón de “Aprobación”.

The screenshot displays the APC system interface with the following elements:

- Lista de Observaciones Institucionales al proyecto 580921**: A table with columns: Observaciones en Requisitos Documentales, Institución, Requisito, Sustento Legal, Observación, Subsanación Satisfecha, and Descargar. A row for 'INVU' is shown with a checkbox for 'Subsanación Satisfecha' and a 'Descargar' button.
- Lista de Observaciones Institucionales al proyecto 656860**: A table with columns: Observaciones en Láminas, Institución, Requisito, Sustento Legal, Observación, Lámina, and Subsanación Satisfecha. A row for 'Bomberos' is shown with a checkbox for 'Subsanación Satisfecha'.
- Bajar Planos**: A section titled 'TRAMITE # 152720' containing a 'LISTADO DE ARCHIVOS' with a tree view of files such as '00 Portada', '01 - A - Acabados - Torre 1 -', etc.

6.3 EMISION DE OBSERVACIONES

En el caso contrario que la subsanación no cumpla con lo solicitado en la primera revisión, el funcionario podrá emitir en “Notas Aclaratorias” el motivo por el cual se rechaza nuevamente y accionar el botón de “Subsanación Rechazada”, para el caso de las categorías que se indican en la sección 4- **Urbanizaciones, Condominios y Conjuntos Residenciales** del Manual de Subclasificaciones de Proyectos de Construcción del Decreto #38441.

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

Revisado por en Primera Revisión		
Institución	Funcionario	Fecha de Revisión
INVU	invutest	10/07/2014
1		

Notas aclaratorias:
incorrecta la subsnación

Aprobación **Subsanación Rechazada** **Regresar**

Para el resto de las categorías de proyectos de la Sección 5- **Otras Edificaciones**, no se podrá emitir un Segundo Rechazo, únicamente podrá indicar “De acuerdo con la Subsanación” o “En Desacuerdo con la Subsanación”.

Lista de Observaciones Institucionales al proyecto 580921

Observaciones en Requisitos Documentales

Institución	Requisito	Sustento Legal	Observación	Subsanación Satisfecha	Descargar
INVU	Certificación original de la propiedad, o una copia certificada por un notario público de la opción de compra o en su caso una carta de autorización del propietario, cuya firma deberá venir debidamente autenticada por un notario público.	Art.VI.3.1.7 y Art.3.1.8 del R.C.N.F.U INVU	qwertyui	<input type="checkbox"/>	Descargar
Visualización de archivos PDF					

Revisado por en Primera Revisión		
Institución	Funcionario	Fecha de Revisión
Ministerio de Salud	Luz María Mora Chaves	09/08/2014
1		

Notas aclaratorias:

De acuerdo con la subsanación **En Desacuerdo con la subsanación** **Regresar**

Los proyectos que no cuentan con segundo rechazo como lo son las categorías de la Sección 5- **Otras Edificaciones**, los proyectos llvaran en el Sello Institucional una leyenda que indica “Atención Municipalidad XXXX consultar informe de Cuplimiento”, de manera que el funcionario municipal podrá acezar al proyecto y conocer el motivo de conformidad o inconformidad que emitió el funcionario institucional.



Formulario Trámite Municipal	Tasación	Rechazar	Historial de Rechazos	Informe de Cumplimiento	Requisitos Documentales
------------------------------	----------	----------	-----------------------	-------------------------	-------------------------



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

SOLICITUD DE PERMISO DE CONSTRUCCIÓN

Revisado por	Institución	Funcionario	Fecha de Revisión	Resultado	Nota
Acueductos y Alcantarillados		ayatest	10/14/2014	Sin Observaciones	
Ministerio de Salud		saludtest	10/14/2014	Con Observaciones	

De esta manera quedara a criterio del funcionario Municipal si otorga o no el permiso de construcción, o bien le solicita al profesional corregir lo indicado por dicha institución

Para las categorías de la Sección 4- **Urbanizaciones, Condominios y Conjuntos Residenciales** el Sello Institucional llevara una leyenda indicando el nombre del funcionario e institución que aprobó el proyecto. Si el proyecto es rechazado por al menos una institución el mismo no contara con Sello Institucional, si no que deberá tramitar el proyecto nuevamente.



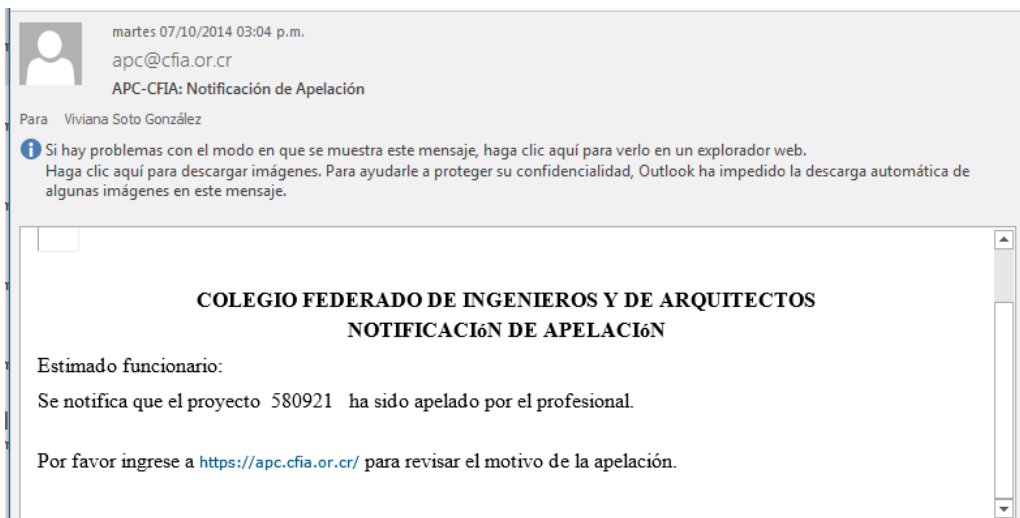
7. REVISION DE PROYECTOS APELADOS

Los proyectos rechazados por segunda vez para las categorías que se indican en la sección 4- **Urbanizaciones, Condominios y Conjuntos Residenciales**, el profesionales tendrán la opción de “Apelar” en caso de inconformidad con lo indicado por el funcionario, para ello el profesional tendrá 3 días hábiles para emitir la apelación a partir del día que se le notifica que fue rechazado por segunda vez.

Proyecto de Revisión Institucional

Código CFIA	Código APC	Descripción	Área Tasada	Fecha de Pago	Empresa	Afiliado	Institución	Observaciones	Irregularidades	Apelar
580921	153135	prueba 1	150	10/07/2014 12:00:00 AM	0111310844	A-18917	INVU		Ver	<input type="button" value="Apelar"/>

En caso de apelación por parte del profesional, el sistema enviara un correo informando del ingreso de un proyecto mediante un correo electrónico a la institución correspondiente, la cual deberá ser revisada por el jefe inmediato de dicho departamento de la Institución

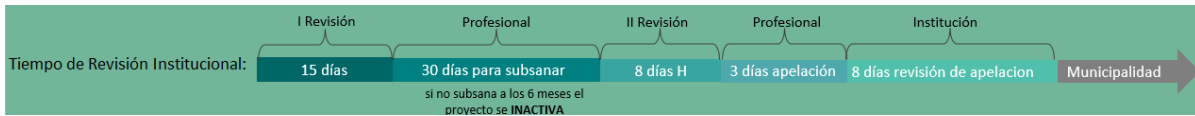


GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

El Jefe del departamento contara con 8 días hábiles para revisar la apelación y dar respuesta a la misma.



Para ingresar a revisar los Proyectos Apelados, se ingresa de la misma manera cuando va revisar proyectos a través de los filtros de búsqueda del APC.

Debe accionar click en “ver” Observaciones para conocer el motivo de la apelación.

Lista de Observaciones Institucionales al proyecto 580921

Motivo de Apelación
revisar documentacion

1

Observaciones en Requisitos Documentales

Institución	Requisito	Sustento Legal	Observación	Segunda Revisión	Subsanación Satisfecha	Descargar
INVU	Certificación original de la propiedad, o una copia certificada por un notario público de la opción de compra o en su caso una carta de autorización del propietario, cuya firma deberá venir debidamente autenticada por un notario público.	Art.VI.3.1.7 y Art.3.1.8 del R.C.N.F.U INVU	qwertyui	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Descargar

1

Bajar Planos

TRÁMITE # 153135



Una vez revisada la apelación se puede colocar en “Notas Aclaratorias” el motivo por el cual se rechaza en caso de que continúe la inconformidad; en caso de conformidad únicamente se debe accionar el botón de “Aprobación” y no emitir ninguna observación.

Revisado por en Primera Revisión		
Institución	Funcionario	Fecha de Revisión
INVU	invutest	10/07/2014
1		

Revisado por en Segunda Revisión		
Institución	Funcionario	Fecha de Revisión
INVU	invutest	10/07/2014
1		

Notas aclaratorias:

Aprobación

Subsanación Rechazada

Regresar

8. EMITIR IRREGULARIDAD

El funcionario cuenta además con una herramienta de "Irregularidad" la cual le permite emitir denuncias en caso de que se detecte alguna anomalía importante y que deba ser reportada al resto de las instituciones, el CFIA y municipio correspondiente

Para emitir la irregularidad el funcionario debe entrar al menú Consultas/ Observaciones institucionales y seleccionar la opción de "Irregularidad". Entrará en una pantalla donde se podrá describir la situación y darle "enviar". (Cada institución puede pronunciarse una vez).

Consulta de Proyectos para Observaciones Institucionales

Fecha Inicial de Ingreso a Institución : 09/01/2014
Fecha Final de Ingreso a Institución : 10/14/2014
Tipo Contrato: Todos
Provincia : Seleccione...
Descripción:
Código CFIA:
Detalle del estado : Seleccione
 Proyectos no revisados
 Proyectos con Irregularidades
 Proyectos con fecha de Inicio
Cantón : Seleccione...
Distrito : Seleccione...

Proyectos de Primer Ingreso

Código CFIA	Código APC	Descripción	Área Tasada	Fecha de Pago	Detalle Estado	Institución	Inicio de Obra	Visualizar	Imprimir	Observaciones	Irregularidades
655965	153134	Conjunto Residencial Totetito	0	09/23/2014 12:00:00 AM	En revisión por: Acueductos y Alcantarillados, INVU, Ministerio de Salud, Bomberos (1 días pendientes)	INVU		Ver Contrato	Imprimir	Ver	Ver

Una vez digitada la irregularidad, se deberá accionar el botón de "enviar" para que sean direccionadas a cada institución involucrada en la revisión, al CFIA y al municipio correspondiente

Irregularidades Institucionales

Código CFIA : 655909655909

Digite la irregularidad :

saludtest Fecha : 10/07/2014

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

**Departamento de Trámite de Proyectos
Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos.**

infoconstruccion@cfia.or.cr

Tel 2202-3900 Ext 4057



INICIO

DECRETO

TUTORIALES

TRÁMITE MUNICIPAL

ANTECEDENTES

TIEMPOS

CONTÁCTENOS

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras



CALL CENTER: 2202-3990

©Todos los derechos reservados - 2014

Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica

Teléfono: (506) 2202-3900 | San José - Costa Rica, Centroamérica

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras

GUIA APC

INSTITUCIONES

Guía a Profesionales Miembros de las Instituciones Revisoras